

25 años atravesando el Puente:

Seamos más bilaterales

El pasado 17 de enero se cumplieron 25 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre España e Israel. En términos históricos, se trata de un período ciertamente corto. Merece la pena recordar que Israel estableció relaciones con la mayoría de los países del mundo en 1948; incluso con Egipto han pasado más de 30 años desde la firma del acuerdo de paz y el establecimiento de relaciones. El gran retraso en el establecimiento de relaciones entre Israel y España responde a una larga lista de factores históricos que no tengo intención de enumerar aquí. Sin embargo, el 25º aniversario invita, sin lugar a dudas, a detenerse un momento a reflexionar sobre el significado de estos lazos.

Si tuviera que buscar la característica más relevante del vínculo bilateral, señalaría la falta de simetría en lo referente a la imagen de país. España está muy bien vista en Israel. Si le preguntas a un israelí de la calle qué le sugiere España, seguramente te dirá “el fútbol”, e inmediatamente dirá “las tapas” y “el flamenco”. Sin embargo, en la calle española las tres primeras palabras serán “conflicto”, “conflicto” y... ¡Adivinaste!: “conflicto”.

En otras palabras, Israel en España es lo que en inglés se dice “single issue country”; en la conciencia del español medio, Israel existe únicamente en relación al conflicto que tiene con sus vecinos. Éste es un fenómeno negativo y distorsionado; podría describirse como una anomalía en las relaciones bilaterales, ciertamente reflejo de la realidad, pero potenciada por diversos factores. Por un lado están los propagandistas anti-israelíes y sus seguidores en los medios, aunque también nosotros, los cargos oficiales de ambas partes, políticos y diplomáticos, hemos alimentado tal anomalía. Es fácil ver que los encuentros oficiales entre Israel y España en este cuarto de siglo, se han centrado siempre en las distintas etapas del proceso de paz. En comparación, se ha invertido poca energía y tiempo en la construcción de una agenda bilateral, en un entramado multidisciplinar, por ejemplo, en el área de la economía, la cultura, los medios académicos, etc., como es costumbre entre países amigos con relaciones normales.

Durante el desempeño de mi cargo aquí, que ya se acerca a su término, intenté eludir la trampa de gestionar exclusivamente el conflicto y sus implicaciones, para dedicar el máximo del tiempo a la construcción verdadera de vínculos efectivos y duraderos entre los dos países y los dos pueblos. Es sabido que a veces la realidad se impone a una agenda preconcebida; pues a ello se agrega la dificultad de que se trata de un objetivo arduo, difícil de alcanzar, que no da frutos inmediatos. Sin embargo, a largo plazo que es lo más importante, la meta es realmente vital. Frente a elementos negativos, la respuesta más acertada es una agenda bilateral genuina, que erradique la

ignorancia y descubra el verdadero Israel como potencia cultural, como país que ocupa la cima del avance tecnológico, que aporta a la humanidad sus logros en medicina, en temas de desertización, en el desarrollo de energías renovables y en una larga lista de etcéteras.

Se puede entonces decir que mi mensaje para quienes trabajan a favor de unas buenas relaciones entre España e Israel, es que abandonen el enfoque exclusivo –en ocasiones exagerado, obsesivo e incluso estéril- en las cuestiones relacionadas con el conflicto, y que se dediquen a cimentar un sistema de relaciones bilaterales verdaderas, variadas, multifacéticas, pero por encima de todo, provechosas y constructivas.

Raphael Schutz
Embajador de Israel en España